

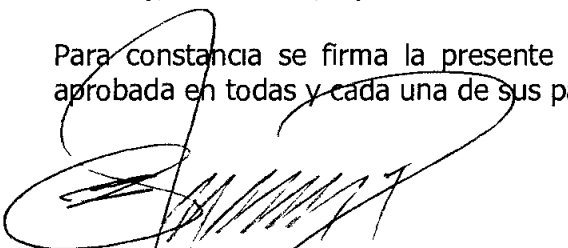


ACTA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA SAM No.006 DE 2016

OBJETO Seleccionar de manera objetiva a la persona jurídica, nacional o extranjera, Consorcio o Unión Temporal, La Empresa Industrial y Comercial del orden Departamental -Lotería de Boyacá - en cumplimiento de su objeto social, requiere la adquisición del programa de seguros que amparen los bienes muebles e inmuebles de más activos e intereses patrimoniales asegurables de la lotería de Boyacá y aquellos por los cuales sea o llegare a ser responsable Con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 6002 de fecha 15 de abril de 2016, por valor de \$128.321.949,00 expedido por la Oficina de Presupuesto de la Lotería de Boyacá, vigencia 2016

En Tunja, a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016), a las 15 00 horas, según cronograma establecido en los pliegos de condiciones definitivos, se llevo a cabo la apertura para la recepción de propuestas de la Convocatoria Pública SAM No 006 de 2016, y siendo las 15 01 Horas, se estableció que solamente se presentó un proponente LIBERTY SEGUROS S A, a través del señor CESAR AUGUSTO NUÑEZ VILLALBA, identificado con cédula de ciudadanía Nro 17 151 044 de Bogotá D C El Comité Asesor para la Contratación Administrativa integrado por la Asesora Jurídica - Dra INGRID DENISSE TORRES MANCHEGO, el Subgerente Comercial y Operativo - Dr JOSE HILDEBRANDO ROJAS JIMENEZ, el Subgerente Financiero y Administrativo - Dr RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA, Ing YANETH ANDREA JIMENEZ DIAZ, Asesora de Planeación y Profesional Especializado - Dr JORGE E SOTELO PAEZ Proceden a revisar la propuesta presentada por la Compañía de Seguros LIBERTY SEGUROS S A, contenida en Trescientos (300) folios, propuesta económica por valor de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$128 062 905,00) MCTE, y días de vigencia 391 Póliza expedida por Seguros Bolívar Nro 1000-1694877-01 por valor de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS(\$12 832 195,00)MCTE

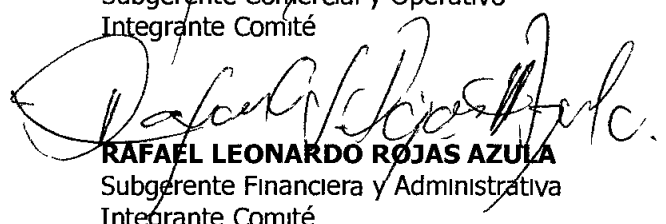
Para constancia se firma la presente por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes a las 15 10 Horas




JOSE HILDEBRANDO ROJAS JIMENEZ
Subgerente Comercial y Operativo
Integrante Comité



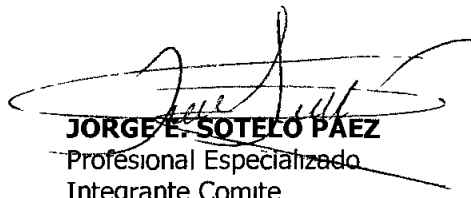
INGRID DENISSE TORRES MANCHEGO
Asesora Jurídica
Integrante Comité



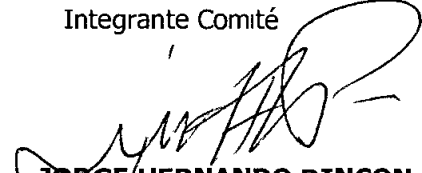
RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA
Subgerente Financiera y Administrativa
Integrante Comité



YANETH ANDREA JIMENEZ DIAZ
Asesora de Planeación
Integrante Comité



JORGE E. SOTELO PAEZ
Profesional Especializado
Integrante Comité



JORGE HERNANDO RINCON
C C 7.160 204 de Tunja
Seguros Liberty S A
Asistente

102 20 03